
El CNIC obtiene por cuarta vez la acreditación Centro de excelencia Severo Ochoa, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

13/07/2026

El **Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC)**, afiliado al Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), ha obtenido la acreditación de **Centro de Excelencia Severo Ochoa** en la convocatoria 2025 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, gestionada a través de la Agencia Estatal de Investigación.

El reconocimiento, que el CNIC recibe por cuarta vez, está acompañado de una financiación total de **5.842.000 euros** para el periodo comprendido entre el **1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2030**. La ayuda incluye 4,5 millones de euros para desarrollar el nuevo Plan Estratégico del centro y 1.342.000 euros destinados a la contratación y formación de diez investigadores predoctorales.

Al acto de entrega de las acreditaciones, celebrado en La Universidad Politécnica de Valencia y presidido por la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, **Diana Morant**, junto con Juan Cruz Cigudosa, secretario de Estado de Ciencia, Innovación e Universidades y José Manuel Fernández de Labastida del Olmo, director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI); acudieron el **Dr. Borja Ibáñez**, Director Científico del CNIC, cardiólogo del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz de Madrid y jefe de grupo en el CIBER de Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV) y el **Dr. Vicente Andrés**, Director de Investigación Básica e investigador principal del Grupo de Fisiopatología Cardiovascular Molecular y Genética del CNIC y del CIBER de Enfermedades Cardiovasculares (CIBERCV).

La acreditación Severo Ochoa distingue a los centros de investigación españoles que destacan por la calidad y el impacto internacional de sus resultados científicos, su liderazgo, su capacidad para atraer talento y su contribución al avance del conocimiento. La selección se lleva a cabo mediante un proceso competitivo y una evaluación independiente realizada por un comité científico internacional integrado por investigadores de reconocido prestigio.

Esta nueva concesión da continuidad a las acreditaciones obtenidas anteriormente por el CNIC en las convocatorias de 2011, 2015 y 2020 y consolida al centro como una de las instituciones españolas de referencia internacional en investigación cardiovascular.

Una estrategia para mejorar la salud cardiovascular mediante una prevención integral

El Plan Estratégico Severo Ochoa 2026–2030 tiene como objetivo mejorar la salud cardiovascular de la población mediante la generación de conocimiento científico y su transferencia efectiva a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.

La estrategia se apoya en la integración de la investigación básica y clínica y plantea un nuevo modelo de colaboración internacional que permitirá combinar las capacidades del CNIC con las de centros con reconocimientos de excelencia del Reino Unido y Alemania.

Estas alianzas se estructurarán en torno a cuatro grandes áreas científicas:

- **Salud digital para mejorar la prevención cardiovascular**, mediante el uso de dispositivos portátiles, biomarcadores digitales, y utilización de inteligencia artificial para universalizar la realización e interpretación de imagen avanzada.
- **Terapias regenerativas preventivas**, dirigidas a intervenir en fases tempranas del daño miocárdico antes de que progrese hacia insuficiencia cardíaca.
- **Enfermedad cardiometabólica**, cuyo objetivo es comprender las alteraciones cardiovasculares que aparecen antes del diagnóstico de prediabetes o diabetes.
- **Salud cardiovascular y cerebral**, cuyo objetivo es identificar los mecanismos que relacionan los factores de riesgo cardiovascular y la aterosclerosis con el deterioro cognitivo y la demencia.

Los proyectos se desarrollarán en colaboración con centros de excelencia British Heart Foundation (BHF) y Medical Research Council (MRC) vinculados al King's College London, Universidad de Edimburgo y Universidad de Oxford, así como el centro de excelencia del Gobierno federal alemán CARDDIAB, asociado a la Universidad de Dusseldorf.

Inteligencia artificial y salud digital

Uno de los principales ejes del nuevo plan será la creación del **Departamento de Salud Digital e Inteligencia Artificial**, concebido como una estructura transversal que dará servicio a las diferentes áreas científicas del CNIC.

El departamento promoverá la incorporación de inteligencia artificial, análisis avanzado de datos, herramientas digitales e imagen biomédica a los proyectos de investigación, los ensayos clínicos, la formación y la gestión del centro.

Entre las actuaciones previstas se encuentran el desarrollo de modelos de predicción del riesgo cardiovascular, la identificación de biomarcadores digitales mediante teléfonos inteligentes y dispositivos portátiles, el análisis automatizado de imágenes médicas y la integración de información clínica, genética, molecular y relacionada con los hábitos de vida.

La estrategia contempla asimismo la ampliación de la capacidad de computación de alto rendimiento del CNIC y el refuerzo de las infraestructuras necesarias para procesar de forma segura grandes volúmenes de datos procedentes de estudios poblacionales como PESA y REACT.

Diez nuevos contratos predoctorales

La financiación concedida permitirá contratar a **diez investigadores predoctorales**, que desarrollarán sus tesis doctorales en líneas prioritarias del Plan Estratégico del CNIC.

Cada contrato cuenta con una ayuda de 134.200 euros destinada a sufragar la contratación laboral y los gastos asociados a estancias formativas en centros de investigación españoles o internacionales. Estas ayudas buscan formar una nueva generación de científicos en áreas estratégicas y facilitar su movilidad y especialización.

El CNIC reforzará además sus programas de formación en inteligencia artificial, multiómicas, imagen, datos FAIR, ciencia abierta, ética, ciberseguridad, igualdad y transferencia de tecnología. También impulsará los intercambios de investigadores y los programas conjuntos de doctorado y posdoctorado con las instituciones internacionales asociadas.

Atracción de talento y relevo generacional

El Plan Estratégico también incluye nuevas iniciativas para atraer investigadores jóvenes con experiencia internacional y favorecer el relevo generacional. Entre ellas, destaca la puesta en marcha del programa **Trampoline**, que ofrecerá contratos de tres años, prorrogables por otros tres, a jóvenes investigadores con potencial para desarrollar líneas científicas independientes.

Las personas contratadas dentro de este programa desarrollarán proyectos relacionados con las cuatro áreas de investigación del Plan Estratégico Severo Ochoa 2026-2030

Del descubrimiento científico a los pacientes

Otra de las prioridades será acelerar la transferencia de los resultados científicos a la práctica clínica y al sistema sanitario. El CNIC reforzará el desarrollo de patentes con un elevado potencial de aplicación, la colaboración con empresas biotecnológicas, farmacéuticas y de tecnología sanitaria y su participación en consorcios internacionales orientados al desarrollo de nuevos métodos diagnósticos, dispositivos médicos y tratamientos.

El plan contempla la creación de un equipo de investigación especializado en cardiología intervencionista (incluyendo la estructural), un área con potencial para generar innovaciones en válvulas, stents y otros dispositivos cardiovasculares. También se desarrollarán herramientas basadas en inteligencia artificial para analizar y medir la influencia de la investigación del CNIC en las guías clínicas, la práctica asistencial, las políticas sanitarias y la salud de la población.

Una red internacional de investigación cardiovascular

La acreditación permitirá formalizar una red estable de colaboración científica con instituciones europeas de referencia. El programa incluirá proyectos conjuntos, intercambios de investigadores, convocatorias internas para financiar estudios piloto y reuniones científicas especializadas.

El CNIC se incorporará además al programa internacional **International Cardiovascular Research Partnership Awards**, liderado por la British Heart Foundation (BHF) en colaboración, con la Dutch Heart Foundation (DHF), el German Centre for Cardiovascular Research (DZHK) y la Lefoulon-Delalande Foundation (LDF), de Francia. Esta iniciativa promueve la creación de consorcios y el desarrollo de proyectos cardiovasculares conjuntos entre investigadores de varios países.

Con su incorporación, España participará en esta iniciativa junto con el Reino Unido, Alemania, Francia y los Países Bajos, reforzando la capacidad de los investigadores españoles para liderar proyectos científicos internacionales.

Ciencia abierta, igualdad e integridad científica

El Plan Estratégico 2026–2030 refuerza el compromiso del CNIC con la ciencia abierta, la gestión de los datos conforme a los principios FAIR (localizables, accesibles, interoperables y reutilizables), la ética, la integridad científica y la seguridad de la información. También prevé avanzar en la adaptación a los nuevos estándares europeos de ciberseguridad.

La igualdad y la diversidad, principios plenamente integrados en la actividad y en las políticas habituales del CNIC, tendrán también un carácter transversal en el desarrollo del programa. En este marco, el centro continuará promoviendo una mayor representación de las mujeres en puestos de liderazgo, aplicando criterios de igualdad en los procesos de selección e incorporando sistemáticamente el sexo como variable biológica en aquellas investigaciones en las que resulte pertinente.

Sobre las acreditaciones Severo Ochoa y María de Maeztu

Las acreditaciones de Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades de Excelencia María de Maeztu son concedidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y gestionadas por la Agencia Estatal de Investigación.

Estas distinciones reconocen a centros y unidades de investigación que cuentan con programas científicos competitivos y de frontera y que se encuentran entre las instituciones de referencia internacional en sus respectivas áreas.

Las ayudas tienen como finalidad reforzar sus capacidades científicas, favorecer la atracción y formación de talento, mejorar su organización estratégica e incrementar el liderazgo y la visibilidad internacional de la ciencia desarrollada en España.

Source URL: <https://www.cnic.es/en/node/243531>